

PRECIOS de suscripcion.
 Santander, un mes... 8 rs.
 Provincias, 3 meses... 21 »
 Ultramar, 6 meses... 104 »
 Números sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

REDACCION y Administracion
 San Francisco, 30, principal
 Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales.
 La correspondencia dirijase al Director.

Diario político de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Domingo 12 de Setiembre de 1880.

NÚM. 1764

Ecos políticos.

Se atribuye al gobierno la idea de prohibir la predicacion en vasconce desde el púlpito. Esto, á juicio de personas muy conocedoras de las costumbres de aquellos habitantes, es ineficaz para el objeto que se propone el señor Cánovas, porque habiendo entre los vasconos tantos liberales como se han visto en las elecciones que acaban de verificarse, no es presumible que el carlismo pudiera explotar en beneficio propio un dialecto que tan perfectamente como los partidarios del absolutismo cometen los liberales del país, por los que las autoridades podrian saber cualquier abuso que se cometiera por los oradores sagrados desde la cátedra del Espíritu Santo.

En tal concepto la prohibicion de que se trate, no solo no resuelve nada práctico, sino que pudiera herir el sentimiento de provincialismo en todos los vascongados sin diferencias de opiniones políticas.

Un error suele traer en pos de sí otro error, y esto es lo que le sucede al señor Cánovas en la ocasion presente. Dió alas á los carlistas con su política de atraccion y ahora trata de enmendar su yerro con medidas tan absurdas como ineficaces.

Desengañese el señor Cánovas del Castillo; lo mejor de los dados es no jugarlos.

Dice un colega que se habla en algunos círculos de los trabajos hechos para que los posibilistas entren á formar parte de la fusion liberal.

La bandera de la fusion es la liberal-dinástica.

Conque, si los posibilistas la aceptan, vayan ustedes calculando si serán amigos del progreso.

Han sido recogido en la redaccion de *El Buitelo*, por el juzgado correspondiente, todos los ejemplares que existian del libro que se ha publicado con el titulo de *Los Jesuitas* por Ignacio de Lozoya.

El libro era lo único inviolable que habian dejado los conservadores en materia de imprenta.

Ahora ni aun eso...
 Siga el señor Cánovas sirviendo á los intereses del ultramontañismo que ya recibirá el pago cuando menos lo espere.

Se ha verificado, por fin, el alumbramiento de la reina, segun verán nuestros lectores por el telegrama de Madrid que publicamos en el lugar correspondiente.

Si hubiera nacido un varon, todas las cuestiones que se habian suscitado sobre el titulo del principado de Asturias habrian perdido su importancia, y ya no tendrian razon de ser; pero la reina á dado á luz una niña, y ahora se cuando adquieren mayores proporciones las divergencias á que dieron lugar los decretos del Sr. Cánovas.

Posible es que la *Gaceta* publique mañana mismo el decreto nombrando princesa de Asturias á la recién nacida, en cuyo caso el último decreto que se refiere á este asunto resultará como una de tantas genialidades á que tan acostumbrados nos tiene el Júpiter de la situación; pero, de todos modos, es de creer que el resultado del alumbramiento ha de producirle serios disgustos, si no de una parte, de otra.

Tú lo quisiste, fraile moztén; tú lo quisiste, tú te lo ten.

De nuestro corresponsal:
 «Una carta recibida hoy de Paris, da alguna importancia política á la cacería con que obsequió el señor duque de la Torre al príncipe de Altavilla, jefe del palacio de la reina doña Isabel II.
 El firmante de dicha carta ofrece dar mayores pormenores de semejante cacería. Si consigo saberlo, me apresuraré como siempre á comunicárselo.»
 Hombre, si; queremos saber qué relacion hay entre los conejos y los negocios públicos. Vengan pronto esos pormenores.

Segun comunicacion que recibimos anoche del gobierno civil, han sido denunciados *El Siglo*, la *Gaceta Universal* y *Los Dos Mundos*.
 Tres periódicos á un tiempo!
 Esto ya tiene trazas de ser una catástrofe para la *Gaceta* de Logroño.
 ¿Cuántas víctimas! ¿Si se habrá bandido en

Madrid algun puente volante?

SECCION EXTRANJERA

(DE NUESTRO SERVICIO TELEGRÁFICO)

Afghanistan

Las noticias de la India aseguran que Yacoub Khan ha llegado á Zereindavar, cerca de Herat.

Destacamentos de caballería inglesa recorren los pueblos cercanos á Candahar, recogiendo algunos dispersos del ejército afgano.

El gobierno inglés ha enviado emisarios á Herat con objeto de hacerse reconocer allí y trabajar para que rechacen á Ayub Khan, que se propone refugiarse en Herat ó en Chuzni.

Grecia.

Los reyes de Grecia saldrán brevemente de Copenhague para Atenas.

Inglaterra

Se van á abrir suscripciones públicas para socorrer á las víctimas de la explosion de Sehan, cerca de Durhan, en cuyas minas hulleras han perecido más de cien hombres.

Turquia

Se confirma el rumor de que la Puerta ha comunicado á las potencias que los albaneses estaban decididos á ceder Dulciño.

Francia

En los círculos oficiales se desmiente la noticia de que el embajador de Francia en Londres habia sido llamado á Paris.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 10 de Setiembre de 1880.

Muy señor mío: Lo que tuve el honor de manifestarle en mi anterior, lo confirman ya los periódicos de esta mañana. El gobierno no ha pensado en tomar medidas preventivas contra un elevado personaje; se ha limitado á hacer venir de Andalucía al brigadier Sanchez Mira para hacerle, segun se asegura, algunas advertencias cuya oportunidad podrá ser apreciada para el que conozca al interesado; fuera de esto, el gobierno no ha dado ni piensa dar un paso, lo cual no obsta para que reivindicque su libertad de accion como tal gobierno y haga mañana lo que le parezca conveniente si las circunstancias lo hicieran fatalmente necesario.

No era, sin embargo, necesario que lo dijera el gobierno y en su nombre los periódicos oficiosos, para persuadirse de su certeza por lo mismo que es de puro sentido comun. Los fusionistas, para quienes parece que no van á ser un mito las lecciones de la experiencia, cambiarán de rumbo, eso sí, y darán á la batalla política próxima un tinte más enérgico; pero á la vez procederán con cautela para que no se diga que dejan de ser gubernamentales y esperarán quizás á presentar el *ultimatum*, siquiera sea en forma diplomática, porque lo lo cortés no quita á lo valiente, para cuando se abran las Cortes y se discuta el mensaje. Pasado ese término sin que haya habido variantes, entonces sí que no habrá regla fija; Los fusionistas, al igual de los ministeriales, se aconsejarán de las circunstancias y dejarán que ruede la bola de la manera que tenga por conveniente. No otra cosa se desprende tampoco del lenguaje de *La Iberia*, periódico que, dadas sus tendencias relativamente conservadoras, diríase que ha salido de madre al preguntar las excelencias de la libertad que tal vez ha contribuido á sepultar tanto ó más que nadie en el fondo del abismo.

Ello es lo cierto que, si bien hay mucho mar de fondo y predisposicion, por consiguiente, para cualquier cosa, se adoptará por unos y otros un compas de espera en tanto acontecimientos imprevistos no pongan de relieve la necesidad de precipitarlo, truene por donde truene: que no es cosa de comprometer el porvenir ó la suerte de los partidos á la impresion del primer momento por provocativos que sean ciertos resortes que se ponen en juego para que las heridas se enconen y sea más legítima la desesperacion de algunos.

En donde, por el presente, parece que el gobierno quiere ser inexorable es en las provincias vascongadas, á cuyas diputaciones, no solo hay el propósito de someter á la ley comun, que vendria á ser el complemento de la abolicion de fueros, si que, además, se trata de imponer al clero, por los sermones harto significativos que continuamente está predicando, el correctivo de que, asimismo, hablé en mi anterior. Y que tales medidas, con ansiedad esperadas, ora se traduzcan en forma de circular, ora de otra manera, serán bien recibidas, lo dice el espíritu público, y lo dice tam-

bien los periódicos todos, para quienes es de necesidad absoluta que se responda al reto lanzado por los tradicionalistas, ya en forma de sermones, ya en forma, en fin, de elecciones, sin más que hacer un acto de justicia.

Bien es verdad que de resultas, puede resentirse algo la prevision del Sr. Cánovas que no acertó á comprender que los tales tradicionalistas eran incorregibles, y que, por lo tanto, serian contraproducentes todas las consideraciones; pero, como hacer el bien, atemperándose á la comun conveniencia, nunca es tarde, siempre podrá el señor presidente del Consejo alegar que ha procurado dispensarles beneficios de los que se han hecho indignos con su conducta.

Fuera de esto y de los conciliábulos de los fusionistas que se entretienen en hacer vaticinios que tengo por escasamente tranquilizadores, diríase que la política duerme el sueño de los justos. Solo la despierta de vez en cuando alguna nueva irregularidad que se va descubriendo y tambien alguno que otro de esos secuestros que en varios pueblos dejarán recuerdo de la dominacion conservadora.

Por lo demás, la política despertará cobrando animacion, cuando alumbre la reina. Y excuso decir que será pacífica si nace un hijo; pero puede principiarse á ser borrascosa si nace una hembra. Dígame lo que se quiera, y aun cuando es cierto que los fusionistas han acordado no acometer, en este caso, alguno de los actos graves que se anunciaron paréceme que no podrán sustraerse á la presion de las circunstancias, las cuales han de aconsejarles acentuar de una manera enérgica su oposicion al ministerio.

Pero, en tanto, habrá tranquilidad respecto de la que no hay síntoma alguno por el cual asegurar que peligre en ninguna parte de España.—F.

Noticias.

Tenemos la satisfaccion de decir á nuestros lectores que acabamos de ver una carta del señor D. Claudio Lopez y Lopez, fechada en Comillas á 10 del corriente, y dirigida á uno de los individuos de la comision de traida de aguas, carta en la cual se dice lo siguiente:

«Adjunto la circular que me remitió, en la que verá he suscrito 4 000 pesos. Ya V. creo sabe que no tengo el gusto de poseer en esa ciudad ni un solo pié de terreno, ni una sola teja, pero soy montañés. Sin más comentarios, porque el asunto se presta á muchos, se repite de V. afectísimo amigo.»

No podemos nosotros menos de comentar un proceder tan noble, digno y levantado como el del Sr. D. Claudio, como en su dia aplaudimos tambien el del señor su hermano don Antonio, suscriptor por una fuerte suma. Actos generosos como estos, el reciente del señor Collado los de los Sres. Eizaguirre, Mitjans, Movellan, Ibarra, Ojedo, Viuda de Bustamante, Dóriga, D. Joaquín y otros, á nada ó poco obligados, deben mitigar en parte las amarguras que ha debido pasar la comision al ver defraudadas sus esperanzas ácia algunos pocos á quienes se dirigió, muy interesados en la realizacion del proyecto y que sin embargo no hayan respondido cumplidamente á las excitaciones que se les han hecho.

Con el mayor gusto hemos sabido que el ayuntamiento de Santillana trata de construir un local para escuela y habitaciones de los maestros.

Celebraremos que dicho ayuntamiento tenga muchos imitadores en la provincia, en algunos de los cuales los locales que se destinan á la instruccion primaria dejan mucho que desear.

Hoy sale para Madrid, despues de haber permanecido larga temporada en el Sardinero, nuestro querido amigo don Vicente Callejo, respetable notario de Madrid que durante su estancia aquí ha dirigido varias cartas á *La Discusion* habiendo grandes elogios de esta ciudad y de sus establecimientos balnearios.

Deseamos que nuestro amigo regrese al seno de su respetable familia con toda felicidad.

El ayuntamiento ha acordado proceder al arrendamiento de los derechos de consumo de Cueto, Monte y San Roman durante el tiempo que resta de ejercicio del actual año económico.

El remate tendrá lugar el 20 del corriente en el salon de sesiones de la casa consistorial.

Procedente de la Habana, entró ayer en esta puerto el vapor-correo *Ciudad de Cadix*,

que ha traído los pasajeros que se expresan á continuacion:

Don Joaquin Fernandez; Dionisio Olazo; Joaquin Portela; Dolores Cortadellas; Matilde Muñoz y dos hijos; José Muñoz; Cándido Parra; Eduardo Oruña; Francisco Soldevila; Gregorio Estraña; Juan Pardo; Saturio Repiso, señora y dos hijos; Luis Pessino y señora; Ramon Cortadellas; José Tarregos, señora y dos hijos; Basilio Diaz y señora; Venancio Diaz; María Ticon; Ambrosio Iglesias; Luis Martínez; Celedonio Gutierrez, señora y hermana; Isaac Callejas; Ramon Pachier; Felipe Gutierrez; Francisco Suarez; Agustin Ruiz; Juan Requero; Vicente Panieca; Antonio Aramago; Julian Pineda; Salustiano Durán; José Espais; José Simiega; Ruperto Mallen; José Saenz, Mariano del Rey; Fernando Salcines; Francisco Perez; José del Quintal; Manuel Fernandez; Angel Coysa; Juan Bich; Ibon de la Caridad; Andrés Piñon; Mariano Sales; Ceferino Riaño; José Bosch; José L. Lopez; Alvaro Cardevilla; Domingo S. Pendo; Ramon Fernandez; Domingo Suarez; Francisco Vidal; Gregorio Rodriguez; Teodoro Ballesterro; Francisco Maderos; Juan Rodriguez; 4 soldados de infantería de marina; 4 confinados; 9 marineros; 5 sargentos; 213 cabos y soldados.—Total 305 pasajeros.

Es completamente inexacto el rumor de que se ha hecho eco un apreciable colega local respecto á que estos dias se están propinando muchas calabazas en los exámenes que se celebran en el Instituto, puesto que los exámenes extraordinarios no darán principio en dicho establecimiento hasta mañana.

Esta noche, como los domingos anteriores, se celebrará un baile en el café del Sur.

Tambien habrá una fiesta de igual clase en los salones de Toca.

No será mañana, como erróneamente hemos dicho, sino hoy á las ocho de la noche cuando dé su importante conferencia en el Instituto provincial el notabilísimo geólogo D. Juan Vilanova.

En esta conferencia se exhibirán algunos objetos prehistóricos hallados en cuevas de esta provincia.

La importancia del asunto creemos que llevará al Instituto un numeroso é ilustrado auditorio.

TRAIDA DE AGUAS

Nuevas suscripciones.

	Ps.	Fs.
Suma anterior.....	10.400	
Aumentó D. Indalecio Sanchez Por- rúa la suma de 1 500 hasta 2.000.	500	
D. Santiago Hidalgo.....	400	
Sra. Viuda de Paz.....	500	
Sra. Viuda de Garcia Gomez.....	500	
D. Claudio Lopez y Lopez.....	4.000	
Total.....	16.300	

Se continuará.

Entre los suscritores antiguos que aumentaron sus cuotas más del 25 por 100 acordado, se hallan el Sr. D. Gaspar Abarca por 750 duros en vez de los 500 que tiene suscritos, y D. Tomás Wbylde la subió de 200 á 300.

La circunstancia de hallarse ausente en baños y en el campo muchos suscritores, y no tener aquí personas que les representen, hace más y más tardía la recogida de firmas; por lo que se replica á todos avisen su llegada á la Comision y faciliten en lo posible dar cima á este engorroso y pesado trámite, de suma conveniencia el dejarle ultimado cuanto antes, así como tambien dejar pronto anotadas igualmente las nuevas suscripciones que á bien tengan hacerse, para saber un punto de partida fijo y seguro.

La Comision.

En el café del Ancora se celebrará un concierto en el dia de hoy, á las once de la mañana, por el orden siguiente:

- 1.º Sinfonia de *Guillermo Tell*—Rossini.
 - 2.º *Li é ver*, romanza—Tito Matei.
 - 3.º Conjuracion en la ópera *Hernani*—Verdi.
 - 4.º *Serenata*—Schubert.
 - 5.º Quinteto en la ópera *Sondmbula*—Bellini.
 - 6.º *Magdalena*, (walses)—Waldteufel.
- Además habrá otro concierto como todos los dias desde las ocho y media de la noche.

Son muchas las localidades que hay pedidas para la funcion teatral del jueves. Los precios son los mismos que han regido en la última temporada. Proscenios principales, sin entrada, 12-50 pesetas.—Presencios segundos, sin id., 5.—Palcos principales y plateas, sin id., 10.—Palcos segundos, sin id., 5.—Butacas, con entrada, 2-50.—Asiento de palco, con id., 1-50.—Delantera de grada, con id., 1-25.—Centro de grada con id., 1.

No tenemos tiempo ni espacio para hacer una reseña circunstanciada de la brillante sesión que celebró anoche el *Casino Montañés*. La parte musical estuvo a la misma altura que de costumbre: tocaron admirablemente los profesores del sexteto la sinfonía de *Martí*; los señores Haedo, Omeñaca y Gonzalez demostraron nuevamente sus grandes conocimientos en el *Trio* de clarinete, flauta y piano sobre motivos de *Fuusto*; los señores Lera, Segura (D. V.) Don, Escandon, Requivila y Gonzalez tocaron inimitablemente el *Wals lento y pizzicato de Silvio*; los mismos profesores, excepción hecha del señor Lera, pero con la cooperación del señor Segura (D. J.), cautivaron al auditorio dejándole oír un admirable sexteto sobre motivos de *Lucta di Lammermoor*; don Alfredo del Río y el niño don Jesús de la Maza, que por primera vez se presentaba en público, arrancaron unánimes aplausos por la inteligencia, soltura y precisión con que tocaron *La Oracion de la tarde*, melodía para violín y piano, y por último la sección instrumental interpretó de un modo perfectísimo la tanda de walses del señor Segura que lleva por título *La primera lágrima*, pieza lindísima que mereció los honores de la repetición, siendo su autor frenéticamente aplaudido.

En la parte literaria leyó D. Joaquín Cortigara un artículo titulado *Hemostasia y transfusion*, en el que demostró notables conocimientos científicos, exposición clara y correcta y lenguaje tan puro como galano.

El distinguido poeta montañés D. Adolfo de la Fuente leyó una poesía, excelente como todas las suyas, titulada *Recuerdos tristes*.

Nuestro compañero en la prensa D. Alfredo del Río nos dió a conocer un lindísimo romance que, con el título de *Las Golondrinas* y aludiendo a la situación en que se encuentra, ha escrito en la cárcel D. Alvaro Ortiz, objeto hoy del interés de toda la prensa de Madrid y de provincias, gracias a las generosas excitaciones del insigne escritor D. Teodoro Guerrero.

Leyó varias composiciones suyas el señor Estreñi, de las que no podemos decir más sino que fueron aplaudidas, y luego leyó un romance en gitano de D. Faustino Diez Gaviño, concluyendo con una improvisación de despedida a este ritmo, para el que pidió un aplauso al auditorio, que le obligó a subir a la plataforma por indicación de aquel.

El motivo de esta improvisación estriba en que el Sr. Gaviño, a cuya actividad y talento daba su brillante existencia el *Casino Montañés*, partirá en breve para la Habana por tiempo limitado. Le deseamos un viaje feliz y muchas prosperidades en aquella isla.

Un artículo en prosa titulado *El Canoro*, de nuestro distinguido compañero en la prensa D. Alfredo del Río, obtuvo justos y merecidos aplausos de la concurrencia.

El señor D. Tomás Caraves, que debía haber leído, según el programa, una composición titulada *Los cuatro ideales*, no se presentó y fué suprimido este número.

La sesión, en general, fué magnífica, y el público salió complacido como siempre.

CARTA DE PARIS

Las congregaciones religiosas.

«No hay ley nueva posible mientras que las congregaciones no hayan hecho conocer sus estatutos, solicitado la autorización legal, en una palabra, hecho acto de sumisión al poder civil.»

Así hablaba M. de Freycinet el 23 de Junio último en la tribuna del Senado, en una réplica a M. de Broglie.

Es verdad que después ha habido el discurso de Montauban, en el que el presidente del Consejo no ha usado el mismo lenguaje; pero esta segunda manera de comprender la actitud que el gobierno debe observar, con relación a las congregaciones, es puramente personal de M. de Freycinet y nosotros no podemos asegurar que la que seguirá el gobierno será la indicada el 23 de Junio.

El gobierno no aceptará, sin responder como se merece, la broma de mal género de esos desobedientes de ayer, que vienen hoy cándida e hipócritamente a aliarse a la república.

Tenemos la firme esperanza de que el gobierno no entenderá toda su energía. M. de Freycinet puede tener sus ideas personales; pero el país exige que se cumpla su voluntad.

Un falsario.

Ya hemos hablado de Leon Bernardino Dominguez, originario de América del Sur, que

está acusado de haber falseado escrituras privadas y de comercio. Conducido ante el tribunal de Assises, hace algunos meses, pidió y obtuvo el sobreseimiento del juicio, por la razón de que él no era el verdadero culpable; que tenía un socio en la América del Sur que era el verdadero Dominguez, buscado por la justicia francesa y que esperaba documentos para probar lo que decía.

En la audiencia de ayer ha querido renovar esta farsa, pero en vano. El abogado general se ha opuesto a una nueva suspensión y el tribunal ha ordenado que continúen los detalles.

El acusado Dominguez, que ha nacido en Buenos-Aires, se dice oficial de artillería y haber servido como capitán en el ejército de la república argentina. Pretende, también, ser hijo del duque de Trévise, sobrino del duque Gramont de Guiche y primo del duque de Chartres.

La instrucción ha descubierto que el acusado estaba provisto de tarjetas con los nombres de conde de Montalban, marqués de Castell-Bravo, vizconde de Villabuena, baron de Ezquies, marqués de Saraza, etc., etc.

Este distinguido «caballero» ha pasado a responder de una multitud de estafas por las cuales ha sido condenado a un año de prisión. Pero tenía que responder al tribunal de acusaciones más graves.

Leon Dominguez, en efecto, hace ya mucho tiempo que se dedicaba a la industria que le ha llevado ante los tribunales del Sena. Abandonó Buenos-Aires a consecuencia de haber falsificado unos documentos de su familia. De allí se fué a Alemania, después a Bélgica, haciendo por todas partes las mismas estafas. Por fin vino a instalarse en Paris en 1875. Su familia le pasaba una pensión de 500 francos por mes, que cobraba en casa de un banquero.

Leon Dominguez pensó en aumentar sus recursos por diversos procedimientos, de los cuales citaremos algunos. Joven, elegante, bonito muchacho, hombre de mundo, el acusado inspiraba una gran confianza a las personas que quería engañar.

Tan pronto se llamaba el conde de Montalban, como marqués de Saraza. Hay gentes que se dejan arrastrar por los títulos, como las mariposas por la luz. Una honrada señora que tiene una casa amueblada en la calle del Mercado de S. Honoré, acogió favorablemente a Leon Dominguez, que se había presentado como siendo el marqués de Saraza. Le dió casa y comida y dinero, tanto interés la inspiraba. Es preciso decir que el acusado a fuerza de mentiras, hábilmente urdidas, había logrado cautivar a la señora.

En el mes de Julio de 1876 debió a la señora T... una suma de 800 frs. Deseando mudarse y llevar consigo su equipaje, no vaciló en dejar a la señora de la casa un recibo en papel timbrado y con la firma «marqués de Saraza.»

Dos meses más tarde, el supuesto marqués hizo conocimiento con un representante de comercio, llamado Fischer, a quien visitaba con mucha frecuencia en su oficina de la calle de Hauteville. En una de estas visitas, consiguió el pretendido gran señor sustraer un cheque en blanco contra el «Comptoir d'escompte». Leon Dominguez llenó el cheque y puso la orden de pago a favor del vizconde de Montalban con la suma redonda de 10.000 francos. Después firmó muy tranquilamente: «James Fischer.»

Con este vale se fué al café inglés y sacó al cajero 300 francos.

Después de estos y otros muchos hechos semejantes creyó prudente levantar el campo y se fué a América. Sin embargo, fué condenado en rebeldía a diez años de trabajos forzados por el tribunal de los Assises del Sena.

Nuestro industrial dejó correr el tiempo, y cuando creyó que en Paris se habrían olvidado de sus proezas, apareció de nuevo por el boulevard de Italianos.

La policía, que le seguía la pista, le descubrió en el hotel de Louvre con el título de marqués de Castell-Bravo, que decía haber comprado en Madrid. Fué arrestado y ayer hemos visto sentado en el banquillo de los acusados a ese estafador de distinguidas maneras y de aplomo sin igual, sosteniendo que es víctima fiel parecido con otra persona que se ha aprovechado de su nombre y de esta circunstancia para engañar a las gentes; pero los testigos presentes en la audiencia, y son numerosos, sostienen conocer perfectamente al acusado. Los expertos aseguran también que entre su letra y la de los documentos falseados hay una semejanza notabilísima, bajo el punto de vista gramatical y el caligráfico.

El tribunal ha condenado a doce años de trabajos forzados a Leon Jorge Alejandro Bernardino Dominguez, con más 100 francos de multa y las costas.

M. Floquet en Rouen

El diputado Carlos Floquet, que no vacila nunca en poner su claro talento al servicio de la república, ha pronunciado en Rouen un magnífico discurso.

M. Floquet, muy radical en política, no participa de la opinión de los que quieren transformar la sociedad de golpe y porrazo. Con un gran sentido práctico, cree que ha lle-

gado el momento de que la Cámara se ocupe de intereses que no se pueden descuidar sin hacer correr un gran riesgo a nuestras instituciones y a la sociedad.

El diputado por Paris ha hecho en Rouen, donde le habian llamado las Cámaras sindicales, declaraciones que expresan, no solo su pensamiento, sino la corriente de ideas que dominan en una gran parte del Parlamento.

Es evidente que la amnistía, la agitación pacífica que ha sido su consecuencia, los Congresos obreros y las Cámaras sindicales, protestan contra apelar a las armas; pero afirman los derechos de los trabajadores, por los tristes hechos sociales, las miserias reveladas por los progresos judiciales, por todo el movimiento de la opinión, muy activo, muy acentuado y que no proviene de una palabra de orden, que se manifiesta por todas partes, produciendo una poderosa influencia en las meditaciones de los hombres políticos.

El discurso de M. Floquet, revela en la mayoría republicana de la Cámara, tendencias que conviene dar a conocer. No esperamos que el actual Parlamento, que toca a su fin, haga nada en este sentido; pero la mayoría próxima, elegida en esa corriente de la opinión, ya tan pronunciada y que lo estará más aun dentro de un año, la mayoría próxima, repetimos, vendrá inspirada por un espíritu de reformas. Paris 10 de Setiembre de 1880.—C. L.

Seccion Mercantil.

Santander 11 de Setiembre de 1880.

Se confirman las noticias que a fines de Julio nos daban sobre el resultado probable de la cosecha de cereales: en España, nos decían, y especialmente la de trigo, esta asegurada en todas las comarcas productoras; de modo, que no solo bastará para el consumo interior, sino tambien para mantener las transacciones comerciales decaídas en estos últimos años con algunos mercados del extranjero.

En Francia, decían, la cosecha de trigo solo se considera como regular y en los Estados Unidos de América tampoco es muy abundante, aunque allí la producción es inmensa. Con este motivo, y creemos que lo han de leer con gusto los lectores, hemos visto en el *Journal Suisse* un cálculo de la producción anual de trigo por término medio en el mundo que hace saber a 600 millones de hectólitros, de los cuales los Estados Unidos producen la cuarta parte; más de una sexta parte la Francia; la Rusia una octava parte, siguiendo después la Alemania con 42 millones de hectólitros, España con 41, Italia y Austria-Hungría y el Reino Unido de la Gran Bretaña con 39 próximamente cada una. Hace notar que Alemania, España e Italia, cuya producción es casi igual, no reúnen siquiera la suma total de la producción Norte-Americana, cuya importancia no sabe a donde llegará el día en que los americanos exploten las regiones agrícolas del Oeste (cuya fertilidad es incomparable), terminen la construcción de cuarenta mil kilómetros de nuevos ferrocarriles, y perfeccionen y multipliquen su admirable e inmensa maquinaria agrícola.

Aunque haya alguna exageración en las apreciaciones del *Journal Suisse*, faltándonos como nos faltan en España datos estadísticos a que referirnos, debemos tomarlos en consideración para formar juicio sobre nuestra producción.

Harinas.—Nos referimos a nuestras anteriores noticias, pues en la semana no sabemos se haya hecho operación alguna de importancia. Escasean las existencias, habiéndose exportado 947 sacos para la Península y 3.250 y 10.460 para América. El precio último para la clase de 1.^o es de 19 rs. arroba.

El precio del trigo en Valladolid es de 11'6 pesetas los 43'20 kilogramos en el Canal y 11'12 a 11'25 en los almacenes generales de Castilla.

En Palencia 10'50 pesetas los 42'32 kilos; en Herrera 10'75 a 11 pesetas la fanega.

Mazs. Llegaron de Nueva York por *Lady of the Lake* 400.000 kilos, y se han exportado para la Península 503 sacos del mismo grano.

Azúcar. Se han importado 482 cajas por barca *Ecuador*, de la Habana, y 50 barriles por vapor *Julian*, de Barcelona. Esta mañana ha llegado el vapor-correo con varias partidas, de las que aun no se han dado notas, pero de algunas circulan muestras en este momento. Se han hecho 500 cajas dorado del número 14, procedentes del bergantin-goleta *Carmen*, que estaba en cuarentena en nuestro puerto, con la reserva de precio acostumbrada. Nos dicen tambien haberse realizado 100 cajas blanco bueno, 100 id. bajo, 100 idem blanquillo y 300 id. dorado, que consiguieron 51 1/2, precio comun, y el de 47 1/2 otra partida de 125 cajas dorado bajo, de la misma procedencia que las 600 anteriores.

Cacaos. No hay más arribos durante la semana que 54 sacos de Barcelona por *V. Julian*, y de la existencia en plaza han continuado haciéndose algunas partidas del Guayaquil superior con reserva de precio, colocándose tambien algunos picos de las clases de *Caracas*.

Aguardientes. La única novedad de la se-

mana en este artículo ha sido el arribo de la barca *Ecuador*, con 200 pipas de aguardiente de caña.

Café. A 50 sacos ascendiende la importación que de este grano hemos tenido por los vapores *Beatriz* y *Julian*, de Liverpool y Barcelona.

En ventas no ha habido nada que anunciar. **Bacalao.** Del bergantin *Victoria*, que conducía 201 110 kilos de Christiansund, descargó 57.460 para una de las principales casas receptoras, habiendo llegado despues de Fromsoe el bergantin-goleta *Adino*, con 230.000. Los precios sin variación.

En los demás artículos no tenemos que decir más que la llegada de un barril *acete* por *Julian*, de Barcelona, 40 sacos de arroz por el mismo buque y 340 cajas *jabon*, de las cuales 275 vinieron de Liverpool por vapor *Beatriz*. Nada más.

Ledesma 9 de Setiembre de 1880.

Precios del mercado de hoy:

Trigo, de 38 a 42 rs. fanega.

Centeno, de 24 a 25 id. id.

Cebada, de 22 a 23 id. id.

Algarrobas, de 24 a 25 id. id.

Garbanzos, de 100 a 140.

El Corresponsal.

Pacotilla.

El maestro que fué del pueblo de Secadura, ha fallecido.

Y la junta de instrucción pública ha resuelto que el ayuntamiento de Voto satisfaga a sus herederos lo que se le adeudaba.

Los maestros de escuela ya saben lo que tienen que hacer si quieren cobrar. ¡Morisael!

Se acaba de inventar en Inglaterra un instrumento llamado *topófono*.

Con este instrumento se conoce la dirección de donde proviene el sonido.

Sin necesidad de *topófono* no hay quien equivoque la dirección del sonido cuando cae al suelo una moneda de cinco duros.

Lo que a mí me hace falta es un instrumento para conocer el número que va a salir con el premio grande en la lotería de Navidad.

Este sí que sería un verdadero *topófono*. Lo demás es música.

¡Alza pilili!

El cura de un pueblo, próximo a Barcelona, ha celebrado la fiesta del patrono del mismo de una manera original.

Ha mandado vestir a todos sus feligreses con pieles de borrego.

Cuando él hable de la fé contestarán ellos:—¡Beeel!

En la catedral de Zaragoza han sacado a una joven los demonios que tenía en el cuerpo desde hacia diez y seis años.

¡Anda! ¡Y al cabo de diez y seis años los echan de la habitación?

Eso es una injusticia palmaria.

Pero ahora caigo en la cuenta que será de ello el motivo, ó que no pagan la renta ó por causa de derribo!

Ya se han hecho nuevas pruebas con el puente volante de Logroño.

¡Y cosa rara! Llevando el mismo peso que llevaba cuando el hundimiento, no ha ocurrido ninguna novedad.

De lo cual se deduce que hay que formar causa como culpables del siniestro a los que se ahogaron en el río.

¡Gracias a Dios que se descubre en este país algun responsable de algo!

Nada, que les formen en seguida Consejo de Guerra y que los fusilen!

Andan muchos forasteros —segun leo en un colega estudiando *antigüedades* por afición a las ciencias.

Y dijo un amigo mio al leer la noticia esta:

—¡Pues que vengan a mi casa, les enseñaré mi *suegral*!

TELEGRAFIA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 11 (4-45 t.)

La reina ha experimentado una ligera indisposición.

Acentúase notablemente la hostilidad entre ministeriales y fusionistas.

Los albaneses se niegan a entregar a Dulcino, pero Turquía trata de obligarles.

Cambio sobre Londres..... 48-66.
Cambio sobre Paris..... 5-03.

Madrid 11 (9-45 n.)

A las nueve en punto de la no-

de hoy se ha verificado el
entramiento de la reina, que
adado á luz una robusta niña.
La reina y la recién nacida per-
potamente.

Fabra.

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 11.

Perpetua interior del 4 por 100	21-22 1/2
Perpetua exterior del 4 por 100. Pequeños	21-50.
Perpetua amortizable con interés de 2 por 100 interior	41-45.
Perpetua del Tesoro de 2.000 reales, primera emisión	99-90
Perpetua del Banco y Telesgrafos, serie interior	101-50
Perpetua del Tesoro sobre productos de Aduanas	100-25
Perpetua general de ferrocarriles de á 2.000 reales	44-50.

BOLSA DE PARIS.—DIA 11.

Perpetua por 100 francos	86-75
Perpetua español	20 1/16
Obligaciones Cuba	41 1/4
Obligaciones amortizable Consolidado inglés	97 13/16

SECCION MARITIMA

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Ciudad de Cádiz, c. Segobia, de la Habana, con 16 bocoyes azúcar y 834 cajas de D. J. M. Aguirre; 390 id. id. á la órden; 25 id. id. á D. Antonio M. Penillo, 2 id. id. á D. D. Calleja; 2 id. id. á D. B. Calderon Aguirre; 12 cajas tabaco á D. José M. Incera, y otros efectos para varios.
Bergantín-goleta Inés, 104 ts., c. Roca, de Gairin, con 34.300 kilógs. cacao á D. Magin Barberá.
Vapor Glenwilliam, 223 ts., c. Cumining, de Liverpool, con 420.000 kilógs. brea á la órden.
Id. Ville de Braet, 1.730 ts., c. Servan, de San Thomas, con 4 sacos café á D. C. Herrera; 4 id. id. á D. C. Uria Ibarrol; 1 id. id. y 1 barril id. á D. A. Galland, 8 bultos tabaco, dulce y otros efectos á los Sres. Hijos de Pombo, y otros efectos para varios.
Vapor Hispalis, 450 ts., c. Ansoategui, de Sevilla y escalas con 25 sacos cebada á la órden; 25 id. garbanzos á D. J. Conde; 41 cascos aceite oliva á los Sres. Fernandez, Sanz y compañía, y otros efectos para varios.
Vapor Palmira, 150 ts., c. Vigil, de Gijon con 199 bultos hierro á D. M. Lopez Ruiz; 551 id. id. á D. F. Larrañaga; 9 id. vidrio á los Sres. Gomez y Aparicio, y otros efectos para varios.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Norte, 142 ts., c. Beraza, para San Sebastian con 50 sacos habas.
Id. Galicia, 146 ts., c. Aguirre, para la Coruña y escalas con 100 cajas jabon y otros efectos.
Patache Milagro, 32 ts., c. Fernandez; para Rivasdella con 260 sacos harina, 120 idem cebada; cacao, azúcar, jabon y otros efectos.
Quechamarin San Miguel, 28 ts., c. Rubiera, para Rivasdella con 250 sacos harina; azúcar, cacao, cebada y otros efectos.

Bergantín Senne Emilé, 104 ts., c. Veno, para Newport Mon con 160.000 kilógs. mineral de hierro.

Invitación al bello sexo.—Señoras, llamamos su atención hácia las especiales ventajas del Agua Florida de Murray y Lanman, sobre todo otro perfume. Su manufactura con extracciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Además de ser el Agua floral más delicada y deliciosa, posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquietta los nervios. Infusa en el baño, lo hace más refrescante y vigorizador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y da á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador tiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.
De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Tratado prontamente, Diarrea, Flatos, Disenteria, Cólera-morbo y las debilidades del verano, ó toda enfermedad intestinal, con el Balsamo Carminativo del Dr. Jayne de Filadelfia, y obtendreis alivio rápido y seguro.

LIÉRGANES (Santander)

Aguas sulfurado-cálcicas, sulfúrico-azoadas.

De especial aplicación á los catarros del aparato respiratorio, angina crónica, herpetismo, escrofulismo y estados dependientes de estas diátesis.
Eficaces en las afecciones de la matriz y esterilidad, dependientes de dicho órgano, así como también para las enfermedades de los ojos, caracterizadas por la otionia.
Instalacion completa para cuantas aplicaciones se usan las aguas y á la altura de los mejores establecimientos.
Viaje fácil y cómodo hasta la estación de Bóo, de donde distan hora y media los baños, haciéndose en carruajes la travesía.
País en extremo delicioso y pintoresco. Facilidad para alojamiento y cómoda estancia, arreglado á todas fortunas.
Para más detalles pidase la Memoria ó prospecto á D. Guillermo Gonzalez, en Liérganes. 2s

Venta

A voluntad de su dueño se vende un piso sotabanco compuesto de dos habitaciones, situado en la calle de la Concordia, número 22.
Informarán, Vargas, 15, bodega.

Traspaso

Se traspasa un establecimiento-taberna en la calle de Vargas, número 15.
En el mismo informarán. 8a2

Se acaba de recibir en los

almacenes de los Sres. Hornilla y Lecuna, calle de Mendez-Núñez, núm. 10, una partida de cerveza superior de Noruega, que se cede en cajas de 36 botellas á 4'50 rs. cada una. 12a7

Cocinera

Se ofrece una excelente directora de cocina y en todo lo concerniente al ramo de repostería.
También sirve á domicilio, pasando aviso á la calle de Hernan-Cortés, 5, portería, donde darán razón. 3-2

Colocacion

La desea, para desempeñar un cargo decente, un joven con dos carreras, mediante una módica retribucion. Tiene fianza de consideracion. Dirigirse, Vargas, 17, principal.

AÑO VIII DE EXISTENCIA.—CURSO DE 1880-81.

LA ENCARNACION

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza, especial para comercio, preparatorio para carreras especiales y clases de adorno, establecido en Llanes (Asturias)

Este acreditado colegio, muy conocido por sus ventajosas condiciones económicas y brillantes resultados académicos, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Su situacion es de las más saludables é higiénicas por hallarse junto á la costa cantábrica y á 400 metros de una deliciosa playa en la que pueden bañarse los alumnos que lo necesiten. Dista de Santander y Torrelavega respectivamente diez y ocho horas, haciéndose el viaje en cómodos y espaciosos coches de la acreditada empresa de los Sres. Horga.

Resultado académico de 1879-80

Exámenes verificados	105
Con nota de sobresaliente	15
Con idem idem notable	26
Con idem idem bueno	25
Con idem idem aprobado	35
Con idem idem suspenso	4
Total	105

Grados de bachiller verificados en el Colegio mismo.

Ejercicios del grado	16
Con nota de sobresaliente	2
Con id. id. aprobado	14
Total	16

La enseñanza está á cargo de los profesores siguientes: D. Miguel Mantilla de Hoyos, Licenciado en Derecho en Filosofía y Letras, Preceptor de Latinitud y Humanidades y Director literario —Don José Nespral Lafuente, Presbítero, teólogo canonista y Director espiritual.—D. Juan Risco Gonzalez, Doctor en Filosofía y Letras.—D. Tomás Alvarez Diaz, Licenciado en Ciencias é Ingeniero Industrial.—D. Emilio Gomez Sagarminaga, Licenciado en Ciencias Físicas.—Don Lorenzo Vicente Criado, Maestro Superior.—D. Félix Segura Ricci, Profesor de música, y D. Pedro Castellanos y Tauler, Profesor de gimnasia higiénica.

La matrícula ordinaria está abierta hasta 24 de Setiembre y la extraordinaria hasta igual fecha de Octubre. Dirigirse al Director, que proporcionará cuantos detalles se deseen.—Llanes. 15 11

Préstamos

Casa de toda confianza; no se cobran réditos adelantados.
Calle de la Blanca, número 15, 4.º piso. 15-14

Atencion

Se agradecerá y gratificará, Correo, 10, segundo, la devolucion de una pulsera de coral con broche de oro, perdida desde la Alameda á la Plaza de Toros. 3-3

Ama de cria

Se ofrece una con leche fresca para criar en casa de los padres.
Darán razon Santa Lucía, 23. 3-3

Don Maximino Enguita, que

vive en la calle de Cervantes, número 7, piso principal derecha, da lecciones de solf o y piano á domicilio á precios convencionales. S

LA VINICOLA (detrás del Muelle)

Jamones, cecinas, lenguas, conservas de carnes, salmon, langosta y otros pescados,
Dulces de fresa, melocoton, etc., en elegantes tarritos de cristal.
Chocolates, té, café, galletas y toda clase de vinos y licores. 30-16

Afinador de pianos y armos-

niums. San José, 3 duplicado, piso 3.º

COMPANIA EL ÁGUILA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS,

A PRIMA FIJA,

Autorizada en Francia por real órden de 18 de Mayo de 1843 y en España por real órden de 29 de Diciembre de 1879.

Garantías: no menores que las de las más importantes empresas de su índole.

Lleva de existencia: 36 años, durante los cuales ha satisfecho por siniestros reales vellon 110.659.241.

Condiciones de sus pólizas: de las más francas y favorables á los asegurados.

Precios: equitativos y arreglados á la verdadera naturaleza de los riesgos.

Más pormenores: los dará su representante en Santander, D. José Rodriguez,

MUELLE DE CALDERON, 4, ESCRITORIO.

Casa de campo


Se vende una muy barata, de excelentes condiciones, situada en el Sardinero
Para más informes dirigirse á D. Honorio Torcida.

Academia de música. 15-12

PUENTE, 14, PRINCIPAL.

Desde 1.º de Setiembre, de seis á ocho de la tarde, lecciones de solfeo, violin y viola, 40 reales al mes: lecciones particulares á precios convencionales.

A CARGO DE D. ANTONIO LERA.



DOÑA ATANASIA FANDIÑO DE VAZQUEZ
ha fallecido

Su esposo, hermanos, tíos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que tendrán lugar en la iglesia de la Compañía, el lunes 13 del corriente, á las diez de la mañana.
El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de los Santos Mártires, número 1, segundo, y se despide en la iglesia.
La conduccion del cadáver tendrá lugar hoy domingo 12, á las once en punto de la mañana.



LA SEÑORITA
DOÑA ANTONIA NOYAL Y FERNANDEZ
falleció en Soto de la Marina el 9 de Setiembre de 1880

Su desconsolada madre, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones, á cuyo favor vivirán agradecidos.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco. 3a



ACEITE DE MAQUINAS PARA COSER.

VÉNDESE SUELTO Y EN FRASCOS.

MAQUINAS PARA COSER SIN RIVAL

SINGER

13 - BLANCA - 13 SANTANDER.

FUNDICION Y TALLERES DE CONSTRUCCION DE EDUARDO L. BORIGA SANTANDER.

Estos talleres, situados a la orilla del mar en el puerto de Santander, están dotados de maquinaria moderna de todas clases, y reúnen las condiciones más favorables para la rápida y económica ejecución de cualquier trabajo. El taller de calderería, especialmente, se halla provisto de las máquinas más perfeccionadas, y cuenta además con una de remachar al vapor, que permite construir calderas con mayor solidez y economía que por los medios ordinarios. Se construyen Calderas de vapor de todas clases, Puentes y armaduras de hierro, Vigas de Palastro y de fundicion, Gabarras, Aljibes y Boyas de Palastro, Calderas para jabon, Ruedas hidráulicas de hierro, Turbinas, Rodeznos, Máquinas de vapor horizontales y verticales, Trasmisiones, Gruas, Bombas, Norias ó prensas, Molinos barineros y para tierras, Malacates, Tubos para agua, etc., Columnas, Ruedas para minas, en coquilla, y toda clase de trabajos de fundicion en hierro y bronce.

Para informes dirigirse a EDUARDO L. BORIGA.—Santander.

IMPORTANTE

LA ANTIGUA CASA DE PRÉSTAMOS de la calle de la Compañía, número 16, se ha trasladado a la de los Tableros, número 4, principal, donde todos los días, desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche, se siguen facilitando cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata, ropas en buen uso, muebles, colchones, artículos de comercio y toda clase de objetos de valor, a precios convencionales, y se advierte que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconcentración y tasación, pues todo se hace a presencia de las personas interesadas. En la misma hay almoneda perpétua, a las mismas horas, donde se vende muy barato lo cumplido, como son preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas y caprichos, pendientes de coral, terciopelo, pañuelos de seda y otras ropas y alhajas en muy buen uso.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas también las hay de tablero móvil y muy útiles para ebanistas y constructores de coches. Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para torner y toda clase de piezas de fundicion para los mismos. Para pañaderos.—Máquinas mecánicas y malacates para el movimiento de los mismos. FABRICA DE CAMAS DE HIERRO. También se hallan en dichos talleres y a precios muy arreglados los artículos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines e incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalización de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas. Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion. FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43

IMPORTANTE.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre la adjunta carta publicada por *La Verdad*, periódico de Valencia: «Sr. Director de *La Verdad*.—Muy señor mío: Espero de su distinguida amabilidad se sirva dar cabida en su apreciable diario a la siguiente declaración, por lo que, además del favor que a mí me dispensa, lo hará también al público. Por todo le dá anticipadamente las gracias más cordiales su más atento S. S. Q. S. M. B.—Pedro Font de Mora. Una imperiosa obligación nacida del agradecimiento sin límites que debo al farmacéutico inventor del refresco gaseoso tónico purgativo con hierro, don José Andrés y Fabiá, establecido en la calle de San Vicente, frente a San Martín, en esta ciudad, me pone la pluma en la mano para dar un testimonio público de inmensísimo valor de su preparado, valor que, si no la ciencia, la experiencia me autoriza a darle, sin olvidar el beneficio que puede reportar a mis semejantes. Ignoro completamente la causa por que, mas de 20 años que sufría una afección al estómago, que aunque por lo común solía presentarse con mas vigor en la estación de verano, fué siguiendo de día en día su curso progresivo hasta causarme vómitos y dolores insoportables. Debilitáronse de tal manera mis fuerzas y llegué a tal estado de demacración, a pesar de apurar cuantos recursos me indicaba la ciencia, que desde el mes de Enero último quedé postrado en cama. Por espacio de cuatro meses, mi alimento estaba reducido a alguna gelatina y la sémola de tapioca que se me suministraba día y noche cada hora. No por ello, ni por otros preparados, cedía la enfermedad, sino más terrible que nunca había interesado mi sistema nervioso de tal manera, que hubo momento en que se llegó a temer por mi razón. También tuve en que prefería la muerte a sufrimientos tan intensos. Ante todo, Dios misericordioso no quiso darme la. Unas señoras buenas amigas sabedoras de mi sufrimiento, pusieron en mis manos un comunicado inserto en el diario de *Las Provincias* de esta capital, y firmado por D. Manuel Amorós (Cuarte, 37), quien como yo no podía menos que ensalzar las patentes virtudes del preparado sin rival del modesto y simpático Sr. Andrés y Fabiá, y también como yo le dirigía un cordial abrazo y le ofrecía su verdadera amistad en prueba de reconocimiento a tan inmenso beneficio. Quisiera que miles de pacientes fuesen imitadores como yo al primer comunicante Sr. Amorós, y que como yo también fuesen recobrando la salud tanto tiempo perdida desde la primer toma, desde la cual disfruto un bienestar, indescriptible en los límites de un comunicado. Mis numerosos amigos no pueden dudar de la sincera relación que he hecho, y no por ello, sino por el público en general, que puede no haber el aprecio que se merece, los nombro a fin de que no extrañe ninguno mi entusiasmo, mi fe, mi satisfacción en hacer notorio el preparado sin rival del Sr. D. José Andrés y Fabiá para las afecciones biliosas del estómago y para las demás afecciones que en su prospecto anuncia.» Depositario: Farmacia del Sr. Rodríguez y B. Saró.

PRESTAMOS

Se hacen sobre toda clase de garantías. COMPANIA, 11. PISO 2.º



AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN,

Con tanta razón llamada «El Perfume Imperecedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve además como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postración, nerviosas y vértigos, etc., etc. De venta en todas las farmacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

TRIPLE AGUA DE COLONIA DE ORIVE

premiada en seis exposiciones y única española premiada en París, reconocidas que han sido por el Jurado, del que no ha formado parte España, sus altas cualidades de delicada fragancia, gratisimo aroma, sin igual belleza é incomparable economía. Proclamada universalmente su bondad, resta decir al público es la más barata de Europa, y suplicamos no se confunda con las infinitas que de perniciosas é infimas clases pululan por todos sitios. Ensayela el que no la conozca. Véndese en lujosas y grandes botellas a 3, 6 y 12 reales.

Depósito central, Farmacia de su autor, Bilbao, que descuenta al por mayor.—SANTANDER, farmacias de Rodríguez Jimenez y Corpas.—Laredo, Zamanillo.—Reinosa, Diez.—Torrelavega, Molino.—San Vicente de la Barquera, Rincon, y en todas las provincias de España. Exijase Farmacia de Orive, Bilbao, en la capsula y cristal, y firma S. Orive, en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello de las botellas. ¡OJO!

JARABE CURATIVO De la Anciana Seigel

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO en Santander: D. Bernardo R. Saró.

SUBASTA

Por voluntad de su dueño, se vende en pública subasta extrajudicial un material completo para obras de puertos, compuesto de dos gruas de vapor flotantes, cuatro lanchones, una máquina de vapor para transporte de bloques, un torno locomóvil, wagones, rails, carretillas, palas, maderamen, etc. El remate tendrá lugar el día veintinueve de Setiembre, a las once de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Maspoas y Labrés, residente en Barcelona, calle Condal, núm. 9, piso 3.º, ante quien deberán presentarse las proposiciones en pliego cerrado hasta cinco minutos antes de dicha hora y comprensivas de oferta por la totalidad del material ó por parte del mismo. Las condiciones bajo las cuales se celebrará la subasta son las siguientes: 1.º A todo pliego deberá acompañarse la cantidad de 2.500 pesetas, que quedará en depósito del señor notario para ser devuelta en el acto del remate a los postores cuyas proposiciones no sean admitidas, y retenida a cuenta del precio que habrá de satisfacer el que resulte adjudicatario. 2.º El material será rematado a favor del mejor postor, si la postura es admisible a juicio del dueño. Serán preferidas las proposiciones referentes a la totalidad, sobre las que solo se contraigan a parte del mismo, y si resultan dos ó más iguales, se abrirá una licitación verbal entre sus firmantes durante un cuarto de hora. 3.º A los ocho días de celebrada la subasta deberá estar firmada la escritura de venta y satisfecha la totalidad del precio. El material flotante ó marítimo está surto en el puerto de Barcelona, y el terrestre depositado en los almacenes de la plaza de Antunez contigua al mismo, donde podrán ser examinados acompañándose de su encargado Juan Bautista Monnin, habitante en dicha ciudad, calle de Groch, número 3, piso 2.º

Traspaso Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de bebidas en pequeño, en un sitio céntrico.—Santa Lucía, 8, darán razón.

ACADEMIA de dibujo lineal y topografía

Se halla abierta desde 1.º del actual, bajo la dirección de un Maestro de obras y Ayudante de Ingenieros de minas, el que se encarga de hacer y copiar toda clase de planos. Informarán Plaza Nueva, núm. 44, tienda de objetos de escritorio. En este establecimiento se reciben encargos de hacer dibujos y letras para bordar, al tamaño que se desee.

PRÁCTICA MERCANTIL ACADEMIA BRITANICA

Daciz y Velarde, 17, principal. Teneduría de Libros, Caligrafía, Inglés, Aritmética, Geografía, Algebra, Geometría, Topografía, Dibujo lineal, natural y de adorno, Taquígrafía. Horas y lecciones reservadas, a petición del estudiante.

Para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, y Vigo Saldrá de este puerto el 13 del corriente el vapor español

MARIA

Su capitán D. G. Louvelli Admite carga a flete y pasajeros. Le despacha su consignatario don Miguel Lecuona, Muelle, número 7.

TIPOS DE IMPRENTA

De la acreditada fundicion de W. Woellmer en Berlin. Fundicion común, Titulares y adornos. Todo original y de metal especial. DEPOSITO DE RICHARD GANS 4 — CAMPOMANES — 4 Madrid